

Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego

Asamblea Extraordinaria

Orden del día

1. Designación de dos matriculados para firmar el acta;
2. Situación de FIDEICOMISO
3. Presentación de balance y presupuesto de gastos y calculo de recursos para el siguiente ejercicio económico;
4. Modificación de forma de pago de matrícula anual.

Temas agregados sobre tablas con votación afirmativa de los consejeros

5. Propuesta de inscripción al registro Nacional de Incubadoras (Industria y desarrollo productivo).
6. Propuesta de inscripción como unidad vinculadora tecnológica (UVT) en ministerio de ciencia y tecnología.

	Presentes	1	2	3	4	5	6
1	Abel Cortez			afirmativo		afirmativo	afirmativo
2	Juan Casco	Firman el acta		afirmativo		afirmativo	afirmativo
3	Pablo Villena			afirmativo		afirmativo	afirmativo
4	Alexis Sanna			afirmativo		afirmativo	afirmativo
5	Julio Haberle			afirmativo		afirmativo	afirmativo
6	Ariel Prokopiew			afirmativo		afirmativo	afirmativo
7	Alfredo Muñoz			afirmativo		afirmativo	afirmativo
8	Gustavo Coccaro			afirmativo		afirmativo	afirmativo
9	Alberto Goitia			afirmativo		afirmativo	afirmativo
10	Gustavo Nuñez			afirmativo		afirmativo	afirmativo
11	Víctor Salgues			afirmativo		afirmativo	afirmativo
12	Marcelo Paolantonio			afirmativo		afirmativo	afirmativo
13	Alfredo Miranda			afirmativo		afirmativo	afirmativo
14	Valeria Leal			afirmativo		afirmativo	afirmativo
15	Raúl Ponce	Firman el acta		afirmativo		afirmativo	afirmativo

1) Se designan para la firma del acta a Juan Casco y Raul Ponce

2) Abel Cortes explico a los presentes el estado de avances de pago del FIDEICOMISO, con respecto a las auditorias que se vienen realizando. Se detallo a partir de ahora como será el manejo de las nuevas obras asignadas, así no se retrasan en el pago.

Se resalta que los auditores no deben pasar el informe a la unidad ejecutora, sino que la metodología es que desde el colegio se envían los informes.

3) Se realiza la votación para aprobar el ejercicio 21-22, siendo aprobada por unanimidad. Queda pendiente la emisión del informe por parte de la comisión revisora de cuentas del informe de la reunión celebrada entre el consejo superior y el contador del colegio de ingenieros.

4) Propuesta para que el próximo año la matrícula en periodos trimestrales o mensuales ajustables al índice; se deberá considerar un carnet digital y se analizarán propuestas de pago de la matrícula. Se analizarán las propuestas en la próxima asamblea. Las mismas se deberán presentar con anterioridad al consejo directivo

5) Estas instituciones tienen desarrollos en fondos no reembolsables en las que el CITDF podría ser el asesor de la empresa que realiza la propuesta. Se propone la inscripción del CITDF en el registro Nacional de Incubadoras. La votación es unánime a favor de la inscripción

6) Se propone que el CITDF podría ser que sea una unidad de vinculación ante la secretaria de ciencia y tecnología, para proyectos de esta entidad. Se propone la inscripción del CITDF como Unidad Vinculadora Tecnológica. La votación es unánime a favor de la inscripción

Finalmente se propone que la próxima asamblea ordinaria del CITDF sea el 16/12/2023.